

Planificación de situaciones



Questions? ¿Preguntas?

Contact/Contacto:

info@alamedacountysr2s.org

Situación	Respuesta del líder de ruta
Imagínesse que un niño en el autobús escolar a pie se tropezó y se cayó en la acera. Se raspó la rodilla y está llorando.	Evalúe la situación: ¿puede el niño seguir caminando a la escuela con el grupo? O un líder de ruta se queda con el niño para buscar atención médica adecuada.
Hay un niño en el autobús escolar a pie que tiene mucha energía. Continuamente corre delante del autobús.	Recuérdle lo importante que es permanecer con el grupo y asígnele una tarea: ayudar a guiar a los estudiantes más jóvenes, empezar un juego de Veo, veo, etc. Si continuamente corre delante del autobús, adviértale que tendrá que hablar con sus padres.
Uno de los niños en el autobús no sigue las reglas adecuadas de seguridad mientras camina. Sale corriendo entre autos estacionados y se olvida de mirar a la izquierda, a la derecha y de nuevo a la izquierda.	Recuérdle las reglas de caminar seguro y podría un juego para que él participe con el grupo. Advierta al estudiante que tendrá que comunicarse con sus padres si continúa sin seguir las reglas adecuadas de seguridad mientras camina. Queda a criterio del líder de ruta determinar si el estudiante no puede ir caminando de forma segura a la escuela con otros estudiantes en el WSB.
Un día, en su ruta normal, se da cuenta que ha empezado una obra que bloquea toda la acera.	Evalúe la carretera. Si parece que hay poco volumen de autos, puede llevar caminando con cuidado a los estudiantes en la carretera de vista al tráfico que viene. Si la carretera está muy concurrida, dé la vuelta y busque un cruce peatonal para cruzar al otro lado de la calle o use una calle cercana para ir por una ruta alterna.



El Programa de Rutas Seguras a las Escuelas del Condado de Alameda es un programa de la Comisión de Transporte del Condado de Alameda (alamedact.org) y se financia con el impuesto local sobre las ventas Medida BB del Condado de Alameda y con fondos regionales, estatales y federales.